

Campeonato de España de Clubes Sub-16

Equipos clasificados

Finalizado el plazo de renunciaciones para el Campeonato de España de Clubes Sub-16, que se disputará el 10 de octubre y habiendo recibido las renunciaciones de Diputación Valencia C.A., Alcampo Scorpio 71 y Atletismo Albacete en hombres, así como del Alcampo Scorpio 71 en mujeres, se relaciona a continuación los equipos que disputarán las finales A y Bs en cada categoría.

Hombres			
Pto	Club	Fed	Total
1º	Trops-Cueva de Nerja	AND	12521
2º	DELSUR Coop La Palma	AND	12271
3º	Facsá - Playas de Castellón⁽¹⁾	CVA	11371
4º	UCAM-Cartagena	MUR	11295
5º	AA Catalunya	CAT	10953
6º	A.D. Sprint	MAD	10843
7º	Avinent Manresa	CAT	10798
8º	Club Atletismo Naron	GAL	10443
9º	Atletisme Dianium	CVA	10206
10º	Bahía Algeciras	AND	9859
11º	Valdepeñas AC - Sistemas Valcom	CLM	8702
12º	CA Elche Decatlon	CVA	8690
13º	A.A. Valdemoro	MAD	8675
14º	CC Tenerife Santa Cruz	CNR	8496
15º	Pegasus AC	BAL	8253
16º	Tenerife CajaCanarias	CNR	8169

Mujeres			
Pto	Club	Fed	Total
1º	Trops-Cueva de Nerja	AND	13753
2º	Facsá - Playas de Castellón⁽¹⁾	CVA	13412
3º	DELSUR Coop La Palma	AND	13199
4º	Diputación Valencia C.A.	CVA	12953
5º	Avinent Manresa	CAT	12874
6º	Atletismo Albacete	CLM	12602
7º	Cronos Villaviciosa	MAD	12503
8º	Oviedo At.	AST	12327
9º	AA Catalunya	CAT	11784
10º	Grupompleo Pamplona At	NAV	11185
11º	Image FDR	CYL	11183
12º	CA Mollet	CAT	11176
13º	UCAM-Cartagena	MUR	11118
14º	A.D. Sprint	MAD	11038
15º	C.A. Torrent	CVA	10795
16º	Ciudad de Rivas	MAD	10518
17º	At. Intec-Zoiti	ARA	10155
18º	Atletisme Dianium	CVA	10151
19º	A.D. Marathon	MAD	10066
20º	Tenerife CajaCanarias	CNR	9969
21º	Club Atletismo Naron	GAL	9921
22º	Bahía Algeciras	AND	9822
23º	Terra Atletismo	RIO	9563
24º	Valdepeñas AC - Sistemas Valcom	CLM	9466
25º	Atletismo Camargo	CAN	9321
26º	CA Elche Decatlon	CVA	9160
27º	CC Tenerife Santa Cruz	CNR	9143
28º	Pegasus AC	BAL	8980
29º	CAPEX	EXT	8720
30º	CA Murcia PDS Group	MUR	8653
31º	Atletismo Las Torres	MUR	8275
32º	Bidezabal Durango AT	PVA	8024

Las sedes de los encuentros finales A y B(s) y equipos organizadores se asignarán por proximidad geográfica

Carlota Castrejana

Directora Ejecutiva

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicarán en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuará como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenunciasgfm.es